Salto del Guaira, 18 de noviembre de 2017.

Señor/es:
FORMIGHIERI S.A

Presente:

REF.: Invitación para presentar Ofertas en el llamado **VIA DE LA EXCEPCION Nº 07/2017** para la PERFORACION DE POZO ARTESIANO EQUIPAMIENTO FRACCION PRIMAVERA ID Nº 338.658.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a participar en el procedimiento de presentación de Ofertas al llamado mencionado más arriba.

Las ofertas deberán presentarse de la siguiente manera:

En sobre cerrado, conteniendo la carpeta original de la oferta, deben estar firmados, sellados y cotizados en guaraníes conteniendo todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en caso contrario la oferta será rechazada.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día ***24/11/2017, hasta las 07:30 horas,*** *la* ***Apertura de Sobres se realizará el mismo día a las 08:30 horas*** *en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira.*

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que se encuentra en el portal de Contrataciones Publicas, con la identificación ***ID Nº 338.658*** *(www.dncp.gov.py)*

Atentamente,

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unidad Oper. de Contrataciones

Abog. Orlando Diosnel Fernández.
Encargado U.O.C

Salto del Guaira, 18 de noviembre de 2017.

Señor/es:

EM NGENIERIA S.R.L

Presente:

REF.: Invitación para presentar Ofertas en el llamado **VIA DE LA EXCEPCION Nº 07/2017** para la PERFORACION DE POZO ARTESIANO EQUIPAMIENTO FRACCION PRIMAVERA ID Nº 338.658.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a participar en el procedimiento de presentación de Ofertas al llamado mencionado más arriba.

Las ofertas deberán presentarse de la siguiente manera:

En sobre cerrado, conteniendo la carpeta original de la oferta, deben estar firmados, sellados y cotizados en guaraníes conteniendo todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en caso contrario la oferta será rechazada.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día ***24/11/2017, hasta las 07:30 horas****, la* ***Apertura de Sobres se realizará el mismo día a las 08:30 horas*** *en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira.*

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que se encuentra en el portal de Contrataciones Publicas, con la identificación ***ID Nº 338.658*** *(www.dncp.gov.py)*

Atentamente,

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Unidad Operativa de Contratación

Abog. Orlando Diosnel Fernández.
Encargado U.O.C

Salto del Guaira, 18 de noviembre de 2017.

Señor/es:

UTA UNIDAD TECNICA INDUSTRIAL

Presente:

REF.: Invitación para presentar Ofertas en el llamado **VIA DE LA EXCEPCION Nº 07/2017** para la PERFORACION DE POZO ARTESIANO EQUIPAMIENTO FRACCION PRIMAVERA ID Nº 338.658.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a participar en el procedimiento de presentación de Ofertas al llamado mencionado más arriba.

Las ofertas deberán presentarse de la siguiente manera:

En sobre cerrado, conteniendo la carpeta original de la oferta, deben estar firmados, sellados y cotizados en guaraníes conteniendo todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en caso contrario la oferta será rechazada.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día ***24/11/2017, hasta las 07:30 horas****,* ***la Apertura de Sobres se realizará el mismo día a las 08:30 horas*** *en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira.*

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que se encuentra en el portal de Contrataciones Publicas, con la identificación ***ID Nº 338.658*** *(www.dncp.gov.py)*

Atentamente,

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

Abog. Orlando Diosnel Fernández.
Encargado U.O.C